

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Las Artes Visuales en la Infancia

Fecha de aprobación: 01/07/2026

GRADO		Grado de Educación Infantil				RAMA		Ciencias Sociales y Jurídicas				
MÓDULO		Música, Expresión Plástica y Corporal				MATERIA		Las Artes Visuales en la Infancia				
CURSO:		2	SEMESTRE:		3º	CRÉDITOS:		6	TIPO:		Obligatoria	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No es necesario que el alumno tenga conocimientos previos en esta materia, pero sí es recomendable que tenga alguna experiencia creativa en alguna de las ramas del arte

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

- Las artes, las culturas visuales y los mundos virtuales en las sociedades del siglo XXI.
- Los productos visuales para la infancia: cine de animación y programación infantil en televisión, la ilustración infantil, los videojuegos y los juguetes, los parques temáticos y las golosinas.
- Desarrollo del dibujo espontáneo infantil de 1 a 6 años de edad.
- La formación de consumidores/as de imágenes visuales durante la infancia.
- Aprendizaje artístico y creatividad en la infancia.
- La deriva de los modelos educativos en artes visuales para la infancia, desde Pestalozzi y Froebel hasta Reggio Emilia y el proyecto "Spectrum".

COMPETENCIAS

Competencias generales

Competencias generales

- CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Competencias básicas

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

- CDMD53 - Conocer y comprender los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CDMD54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CDMD55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos
- CDMD56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CDMD57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

El objetivo fundamental de la asignatura es la formación inicial del profesorado de Educación Infantil en Educación Artística Plástica y Visual para el desarrollo de su futura docencia en este ámbito.

Esta asignatura constituye la única formación en Educación Artística que el profesorado tendrá que atender de forma obligatoria.

Trata de aportar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para la capacitación del alumnado para impartir esta materia en Educación Infantil. En concreto trabajaremos en la formación artística desde los contenidos fundamentales de la disciplina de las Artes Visuales y Plásticas

Los objetivos formativos esperables del proceso de enseñanza/aprendizaje son los siguientes:

- Valorar de forma crítica las diferentes teorías que, a lo largo de la historia, se han elaborado en torno a la Educación Artística.
- Conocer las bases y principios psicopedagógicos y metodológicos de la Educación Visual y Plástica en la etapa de Educación Infantil.
- Conocer los diferentes modelos de enseñanza de las Artes Visuales y Plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.
- Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones singulares de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modo específico de conocimiento del mundo y de lo humano.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos clásicos, como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos contemporáneos, como el video, la fotografía digital, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Interpretar y valorar el dibujo infantil como una forma específica de comprensión del mundo, a partir de la cual los niños se comprenden en un contexto, elaboran su imaginario, acceden a la cultura material y visual e interpretan la realidad en la que viven.
- Desarrollar en el alumnado los conocimientos generales básicos relacionados con la Expresión Visual y Plástica, que le impulsen a conocer los elementos fundamentales de las artes y las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas para utilizarlos en el aula como herramientas de aprendizaje incorporando las estrategias creativas de la Inteligencia Artificial
- Educar y desarrollar la sensibilidad ante los mensajes estéticos y visuales y que permitan disfrutar, valorar y criticar obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las vanguardias que se inspiraron en el dibujo infantil y las creaciones contemporáneas.
- Apreciar críticamente los productos visuales dirigidos a la infancia, tales como animaciones, juguetes, dulces o

golosinas, etc. elaborando juicios críticos que permitan educar a los consumidores de estos productos culturales.

- Usar los lenguajes visuales para enseñar, documentar, describir, construir relatos y narrativas que ayuden a desentrañar y comprender en profundidad la complejidad de la vida.
- Utilizar las diferentes expresiones visuales y los diversos procedimientos expresivos plásticos como medios de representación y comunicación, así como diseñar y utilizar instrumentos de enseñanza y aprendizaje basados en imágenes y en los diferentes usos estéticos de distintos lenguajes.
- Despertar el interés por la Educación Artística Visual facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan a los alumnos utilizarla como instrumento pedagógico en el aula para favorecer el desarrollo integral del alumnado en Educación Infantil.
- Desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos por la legislación educativa vigente y adaptarlos de forma eficaz a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse.
- Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias de la especialidad desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para la representación y creación artística.
- Elaborar de forma creativa propuestas didácticas aplicables en un aula teniendo en cuenta también el uso de la Inteligencia Artificial, que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías y formas de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales.
- Emprender iniciativas, especialmente las exposiciones y acciones de difusión, que relacionen en el hecho artístico contemporáneo, la creación artística infantil y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

Se propone una estructura de quince temas, organizados en cinco bloques de contenidos teórico-prácticos que se dividen en tres lecciones cada uno:

1. TEMA 1: Las artes, las culturas visuales y los mundos virtuales en las sociedades del siglo xxi. Teorías, historia, fundamentos y perspectivas críticas en educación artística
2. TEMA 2: La evolución de los modelos educativos en artes visuales para la infancia, desde Pestalozzi a la actualidad. Análisis y valoración crítica del diseño curricular y de los materiales curriculares de educación artística para la educación infantil
3. TEMA 3: Desarrollo del dibujo espontáneo infantil de 1 a 6 años. La construcción material de símbolos visuales
4. TEMA 4: La formación de consumidores de imágenes visuales durante la infancia. Los productos visuales para la infancia; cine de animación y programación infantil en televisión, la ilustración infantil, los videojuegos y los juguetes, los parques temáticos y las golosinas. La creación de imágenes visuales y la creación de culturas a través de lo visual y material
5. TEMA 5: Temario Práctico sobre los Lenguajes y Técnicas Artísticas de las Artes Visuales: Creatividad, dibujo, color, volumen y diseño

Temario práctico

- Conocimiento, aplicación y desarrollo de los distintos pasos o procesos de creación de obras de arte plástico
- Diseño de actividades artísticas y didácticas de las artes visuales para alumnos de infantil
- Estudio y Lectura comentada de los temas
- Análisis de un dibujo infantil y/o de obras de arte
- Análisis de distintos tipos de imágenes
- Trabajo investigación individual
- Trabajo de grupo de propuestas didácticas y artísticas

Actividades teórico-prácticas de los contenidos del temario

Se desarrollarán actividades prácticas, de carácter obligatorio, si el profesor así lo indica, de los contenidos teóricos de modo escrito:

- Análisis de un dibujo infantil
- Análisis de distintos tipos de imágenes
- Trabajo investigación individual
- Trabajo de grupo de propuestas didácticas.
- Ficha de lectura voluntarias de los temas

Además de estos ejercicios se irán proponiendo actividades prácticas de clase que se concretarán en función de las circunstancias, capacidades y características del alumnado. Estas actividades no se evaluarán y no contarán para la nota, pero se estiman como muy adecuadas para que el estudiante entienda, de modo práctico, los contenidos a desarrollar y pueda plantear las dificultades de comprensión y aplicación del temario. La corrección de estas actividades se hará en la clase siguiendo estrategias de auto corrección, heteroevaluación y correcciones en grupos.

Actividades de creación artística en grupo:

1. Cada grupo deberá realizar una exposición de las obras de arte realizadas durante el curso.
2. Cada uno de los grupos podrá realizar, si el profesor lo considera, un audiovisual relacionado con su tema de trabajo o con algunos de los relacionados con las asignaturas del cuatrimestre.

Otras Actividades Presenciales Individuales Complementarias que se podrán realizar, si el profesor lo considera, fuera del aula:

- VISITAS: Museos, galerías de arte y/o salas de exposición.
- Asistencia y participación en CONFERENCIAS y charlas de temas relacionados con la asignatura.

Actividades prácticas de Investigación:

1. Realización de una presentación (Prezi o PPT...) para alumnado de primaria concretando propuestas didácticas de plástica, elaboradas con la ayuda de la Inteligencia Artificial, a partir de las obras de arte seleccionadas.
2. Investigar sobre un artista plástico y su obra que orientará los trabajos de creación artística del estudiante.
3. Realización de una investigación individual teórica o práctica sobre algún tema relacionado con el trabajo de grupo a concretar en tutoría. Este trabajo debe comenzar con la lectura y comentario crítico de alguno de los textos recomendados en la bibliografía o algún otro que se concrete en la tutoría. Este trabajo individual previo al de grupo, si el profesor lo considera, se presentará en un aula real o a los compañeros en clase.
4. Análisis de un dibujo infantil y/o de distintos tipos de imágenes teniendo en cuenta la teoría de los apuntes explicada en clase.
5. Diseño y realización en grupo de una actividad práctica de didáctica de la plástica que se pueda llevar a cabo en un aula de Primaria en línea con el Proyecto Hermes.

Además de estos trabajos obligatorios los estudiantes podrán realizar, de modo voluntario, otros trabajos de investigación o de creación plástica, a acordar en tutoría con el profesor, que complementen o suplan deficiencias en la nota de las distintas actividades de los diferentes apartados.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- ÁLVAREZ-RODRÍGUEZ, L., MARFIL-CARMONA, R. y BÁEZ-GARCÍA, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(1), 121-144.
<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731gina 5>

- AGUIRRE, I. (2000). Teorías y Prácticas en Educación Artística. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- ALDEROQUI, S. (Comp.) (2006). Museos y escuelas: socios para educar. Buenos Aires: Paidós.
- ANDUEZA, M., BARBERO, A.M., CAEIRO, M., DA SILVA, A., GARCÍA, J., GONZÁLEZ, A., ... TORRES, A. (2016). Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
- ARNHEIM, R. (1993). Consideraciones sobre la Educación Artística. Barcelona: Paidós.
- BARBE-GALL, F. (2009). *Cómo hablar de arte a los niños*. Editorial Nerea.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JCu3AwrPBBoC&oi=fnd&pg=PA6&dq=Arte+para+ni%C3%B1os.+Nueva+edici%C3%B3n:+Una+introducci%C3%B3n+al+maravilloso+mundo+de+la+pintura+y+la+escultura+\(Tapa+dura\)&ots=BIWJMjH_t&sig=B8WT0_z7Of91suUqGL-38sR4OjE&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JCu3AwrPBBoC&oi=fnd&pg=PA6&dq=Arte+para+ni%C3%B1os.+Nueva+edici%C3%B3n:+Una+introducci%C3%B3n+al+maravilloso+mundo+de+la+pintura+y+la+escultura+(Tapa+dura)&ots=BIWJMjH_t&sig=B8WT0_z7Of91suUqGL-38sR4OjE&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- BELJON, J. (1993). Gramática del Arte. Madrid: Ed. Celeste.
- CAJA, J. (2006). La educación visual y plástica hoy. Madrid: Pearson.
- COCA, P. (2007)- Iconosfera. Un viaje por la imagen. En Fernández & Del Río (eds.), Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo (pp. 87-105). Valladolid: Museo Patio Herreriano.
- DONDIS A. (2003). La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Barcelona: Gustavo Gili.
- EDWARDS, B. (1994). Aprender a Dibujar con el lado derecho del cerebro. Madrid: Urano.
- EFLAND, A. (2002). Una historia de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales. Barcelona: Paidós.
- EFLAND, A. FREEDMAN, K. y STUHR, P. (2003). La Educación en el arte Posmoderno. Barcelona: Paidós.
- EISNER, E. (1995). Educar la Visión Artística. Barcelona: Paidós
- FIORIDI, L. (2024). Ética de la Inteligencia Artificial. Barcelona: Herder
- FONTAL MERILLAS, O., MARÍN CEPEDA, S. y GARCÍA CEBALLOS, S. (2015). Artes y plásticas en Educación Primaria. Madrid: Paraninfo.
- FONTAL MERILLAS, O., GÓMEZ REDONDO, C. y PÉREZ LÓPEZ, S. (2015). Didáctica de las artes visuales en la infancia. Madrid: Paraninfo.
- GARDNER, H. (1994). Educación Artística y Desarrollo Humano. Barcelona: Paidós.
- GROS, B. (coord.) (2004). Pantallas, juegos y educación. La alfabetización digital en la escuela. Bilbao: Desclée de Brower.
- LANCASTER, (1991). Las artes en la Educación Primaria. Madrid: Morata.
- LÓPEZ DE MÁNTARAS, R. (2016) La inteligencia artificial y las artes. Hacia una creatividad computacional <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/la-inteligencia-artificial-y-las-artes-hacia-una-creatividad-computacional/>
- LÓPEZ FERNÁNDEZ-CAO, M. (2015). Para qué el arte: reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis. Madrid: Fundamentos
- LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, M., CAEIRO RODRÍGUEZ, M., ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, D., FONTAL MERILLAS, O. Y MARFIL CARMONA, R. (Eds.). (2022). Libro blanco. Especialidad en los grados de Magisterio y centros educativos en Educación Artística, Plástica, Visual y Audiovisual. SEA. Sociedad para la Educación Artística.
- LOWENFELD, V. y BRITAIN, L. (1980). Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz.
- MARFIL-CARMONA, R. (2018a). La era postdigital en la enseñanza de las artes visuales. Transformación educativa y propuestas para el debate. Saber & Educar, (24), 1-13.
<http://dx.doi.org/10.17346/se.vol24.326>
- MARFIL-CARMONA, R. (2018b). Educación Artística y transformación social en el contexto de las Humanidades Digitales. Teknokultura, 15(1), 139-150. <http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.57592>
- MARIN VIADEL, R. (coord.) (2003). Didáctica de la Educación Artística para Primaria. Madrid: Pearson.
- MARÍN VIADEL, R. y ROLDÁN, J. (Eds.). (2017). Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística. Granada: Universidad de Granada.
- MARÍN VIADEL, R. (2026). ¿ Por qué y cómo enseñar a dibujar a la inteligencia artificial y qué aprendemos de esto?. *La IA en la creación artística, la docencia y la investigación*, 139.
- MORENO GÓMEZ, F.M. (2018). Arte para maestros del siglo XXI. Granada: Torres Editores.
- RAMÍREZ, J. A. (1981). Medios de masas e historia del arte. Madrid: Cátedra.
- RODULFO M. (1998). El niño del dibujo. Barcelona: Paidós.
- READ, H. (1982). Educación por el arte. Paidós: Barcelona.

- ROLDÁN, J. y MARÍN VIADEL, R. (2012). Metodologías artísticas de investigación en educación. Archidona (Málaga): Aljibe.
- WALKER, J. A. & S. Chaplin (2002). Una introducción a la cultura visual. Barcelona: Octaedro.

Bibliografía complementaria:

- AUMONT, J. (2001). La estética hoy. Madrid: Cátedra.
- BIJOU, S. W. y BAER, D. M. (1977). Psicología del desarrollo infantil. México: Trillas.
- BROWN, I. (1992). A Cross-Cultural Comparison of Children's Drawing Development. *Visual Arts Research*, 18(1), 15-21.
- BRUNER, J. S. y HASTE, H. (eds.) (1990). La elaboración del sentido. La construcción del mundo por el niño. Barcelona: Paidós.
- BUTTERWORTH, G. (ed.) (1977). The child's representation of the world. N. Y.: Plenum Press.
- CABANELLAS, I. (1989a). Análisis de imágenes plásticas infantiles: Una lectura entre la certeza y la duda. *Arte, Individuo y Sociedad*, 5, 21-50.
- CABANELLAS, I. (1989b). Orígenes de la imagen plástica del niño. Madrid: Ed. Complutense.
- CIZEK, F. (1927). Children's Colored Paper Work. N. Y., G. E. Stechert & Co.
- COOKE, E. (1885). Art Teaching and Child Nature. *Journal of Education*. COX, M. (1992). Children's Drawings, London, Penguin Books.
- COX, M. (1993). Children's Drawings of the Human Figure. Hillsdale, L.E.A.
- COX, M. (1997). Drawings of People by the Under-5's. Londres: Falmer Press.
- CHAPMAN, L. H. (1978). Approaches to Art in Education. N. Y.: Harcourt Brace Jovanovich Inc.
- DAVIS, J. y GARDNER, H. (1993). The arts and early childhood education: A cognitive developmental portrait of the young child as artist. En SPODEK, B. (ed.), *Handbook of research in early childhood education*. N. Y.: MacMillan.
- DEBIENNE, M.C. (1977). El dibujo en el niño. Barcelona: Planeta.
- DEPOUILL Y, J. (1965). Niños y primitivos. Buenos Aires: Kapelusz.
- DUBORGEL, B. (1981). El dibujo del niño: estructuras y símbolos. Barcelona: Paidós.
- DUNCUM, P. (1993). Children and the Social Functions of Pictures. *Journal of Art & Design Education*, 12(2), 215-225.
- DUNCUM, P. (1993). Ten Types of Narrative Drawing Among Children's Spontaneous Picture-Making. *Visual Arts Research*, 19(1), 20-29.
- DUQUET, P. (1956). Los recortes pegados en el arte infantil. Buenos Aires: Kapelusz.
- ESCORIZA, J. y BOL, C. (1993). Expresión y representación de la actividad gráfica infantil. Barcelona: PPE.
- ESPRIU VIZCAINO, R. M. (1993). El niño y la creatividad. México: Trillas.
- ESTRADA DÍEZ, E. (1991). Génesis y evolución del lenguaje plástico de los niños. Zaragoza: Mira Ed.
- FABREGAT, E. (1966). El dibujo infantil. Metodología. México: Ed. Fernández.
- FREINET, E. (1979). Dibujos y pinturas de niños. Barcelona: Laja.
- FURTH, G. M. (1992). El secreto mundo de los dibujos. Barcelona: Luciérnaga.
- GAITSKELL, C. y HURWITZ, A. (1970). Children and their art: methods for the elementary school. N. Y.: Harcourt, Brace and Co.
- GARCÍA-BERMEJO, S. (1978). El color en el arte infantil. Madrid: Cepe.
- GARCÍA GARCÍA, F. (1981). Creatividad e imagen en los niños. Madrid: MEC.
- GARDNER, H. (1982). Artful Scribbles: the significance of the children's drawings. Basic Books: New York
- GARÍN LLOMBART, F. V., SANCHEZ MÉNDEZ, M., et. al. (1980). Una experiencia pedagógica. La exposición "el niño y el museo". Madrid: Ministerio de Cultura.
- GOODENOUGH, F. (1970). Test de inteligencia infantil. Buenos Aires: Paidós.
- GOODNOW, J. (1981). El dibujo infantil. Madrid: Morata.
- HAMBLIN, K. A. (1999). Local Art Knowledge: Within Children's Art Work and Out- side School Culture. *Visual Arts Research*, 25(2), 14-24.
- HARGREAVES, D. J. (1991). Infancia y educación artística. Madrid: Morata.
- HERNANDEZ BELVER, M. Y SANCHEZ MÉNDEZ, M. (2000). Educación artística y arte infantil. Madrid: Fundamentos.
- JESUALDO (1950). La expresión creadora del niño. Buenos Aires: Poseidón.

- JOVÉ, J. J. (1994). Desarrollo de la expresión gráfica. Barcelona: ICE de la UB/Horsori.
- KELLOGG, R. (1967). The psychology of children's art. N.Y., CRM ass. of Random House.
- KELLOGG, R. (1987). Análisis de la expresión plástica del preescolar. Madrid: Cincel.
- KINDLER, A. (ed.) (1997). Child Development in Art. Reston, VA National Art Education Association.
- KOHL, M. A. (1999). Arte infantil. Madrid: Narcea.
- KOPPM, E. M. (1976). El dibujo de la figura humana en los niños. Buenos Aires: Guadalupe.
- LEEOS, J. A. (1989). The History of Attitudes Toward Children's Art. Studies in Art Education, 30(2), 93-103.
- LOWENFELD, V. y LAMBERT BRITTAIN, W. (1984). Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz.
- LUQUET, G. H. (1927). Le dessin enfantin. Paris: Librairie Félix Alcan. MARC, V. et al. (1992). Premiers dessins d'enfants. Les traces de la mémoire. París: Nathan.
- MARÍN VIADEL, R. (1988). El dibujo infantil: tendencias y problemas en la investigación sobre la expresión plástica de los escolares. Arte, Individuo y Sociedad, 1,5-29. <https://goo.gl/ST1PfG>
- MARÍN VIADEL, R. (2000). Investigación y dibujo infantil: el dibujo infantil es un dibujo. En M. HERNÁNDEZ BELVER Y M. MARÍN VIADEL, R., ROLDÁN, J. y CAEIRO RODRÍGUEZ, m. (Eds.) (2020). Aprendiendo a enseñar artes visuales: un enfoque A/R/Tográfico. Valencia: Tirant Humanidades.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ (coord.), Educación artística y arte infantil. Madrid: Fundamentos.
- MATTHEWS, J. (2002). El arte de la infancia y la adolescencia. Barcelona: Paidós.
- MEILI-DWORETZKI, G. (1979). El dibujo de la figura humana. Su representación y realización el párvulo. Barcelona: Oikos Tau.
- MENDELOWITZ, D. (1963). Children are artist. Cal.: Stanford Univ. Press.
- MERDIEU, F. (1974). Le dessin d'enfant. París: Ed. Universitaires.
- MERODIO, I. (1981). Expresión plástica en preescolar y ciclo preparatorio. Madrid: Narcea.
- PARSONS, M. (2002). Cómo entendemos arte. Barcelona: PAIDOS.
- PIAGET, J. (1961). La formación del símbolo en el niño. México: FCE.
- PIAGET, J. (1993). La representación del mundo en el niño. Madrid: Morata.
- PIAGET, J. e INHELDER, B. (1980). Psicología del niño. Madrid: Morata.
- PINOL-DOURIEZ, M. (1979). La construcción del espacio en el niño. Madrid: P. del Río.
- READ, H. (1957). The Significance of Children's Art and Art as Symbolic Language. Vancouver, Univ. of British Columbia. READ, H. (1971). Las raíces del arte, Buenos Aires, Infinito.
- RICCI, C. (1887). L'arte dei bambini. Bolonia: Zanichelli.
- RÍOS GONZALEZ, J. A. (1974). Juguetes, cine, deportes y arte infantil. Madrid: Marsiega.
- ROUMA, G. (1919). El lenguaje gráfico del niño. Psicología del dibujo espontáneo de los niños. La Habana.
- SALVADOR ALCAIDE, A. (1982). Conocer al niño a través del dibujo. Madrid: Narcea.
- SÁNCHEZ ALARCÓN, A. (1991). Un análisis expresivo y estético de dibujos infantiles. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- STROMMEN, E. (1988). A Century of Children Drawing: The Evolution of Theory and Research Concerning the Drawings of Children. Visual Arts Research, 14(2), 13-24.
- VALDÉS, R. (1985). El desarrollo psicológico del niño. La Habana: Ed. Científico- Técnica.
- VICTORIA, J. (1990). Comparison of a Cross-Cultural Ethnic Sample of Object-centered and Scene-centered Children's Drawings. Visual Arts Research, 16(1), 11-19.
- VIGOTSKY, L. S. (1990). La imaginación y el arte en la infancia. Madrid: Akal.
- VV.AA. (1998). Bambini, spazi, relazioni, Reggio Children. Comune di Reggio Emilia.
- WILSON, B. (1999). Becoming Japanese: Manga, Children's Drawings, and the Construction of National Character. Visual Arts Research, 25(2), 48-60.
- WINNER, E. (1994). Invented worlds. The Psychology of the Arts. Harvard University Press.

ENLACES RECOMENDADOS

- Web del Centro de Magisterio La Inmaculada: cmli.es
- Instituciones de Educación Artística y museos: Acción Cultural Española: <https://www.accioncultural.es/>
- Arte para Aprender: <https://www.arteparaaprender.org/>
- CECA (International Committee for Education and Cultural Action): <http://network.icom.museum/ceca/L/1/>

- GOOGLE ART Y CULTURE: <https://artsandculture.google.com/>
- Education Resources Information Center (ERIC): <http://www.eric.ed.gov/>
- ICOM (International Council of Museums): <https://icom.museum/en/>
- INSEA (International Society for Education through Art) International Society for Education through Art: <https://www.insea.org/>
- National Art Education Association: <http://www.arteducators.org>
- Project and lesson plans submitted by teachers: <http://www.artsonia.com>
- The Arts Education Partnership: <https://www.aep-arts.org/>
- The J. Paul Getty Museum Education Resources: <http://www.getty.edu/education/>
- Arte infantil Children's Museum of The Arts (NY): <http://cmany.org/index.php>
- Kinder Art: Art Lessons and Children Art Work Samples: <http://www.kinderart.com>
- Museum of Children's Art (CA): <http://mocha.org>
- Museo pedagógico de Arte Infantil (MUPAI): <http://www.ucm.es/info/mupai>
- Fotografía Exactitudes Project: <http://www.exactitudes.com>
- Mediación cultural e interculturalidad en arte, diálogo a través de las artes y de la cultura: Cultural Mediation Website (Canada): https://www.culturepourtous.ca/professionnels_de-la_culture/mediation-culturelle/
- IFACCA (International Federation of Arts Councils and Culture Agencies): <https://ifacca.org/es/>
- Intercultural Cities. Governance and policies for diverse communities: <https://bit.ly/2subUrk>
- International Arts Movement: <http://www.internationalartsmovement.org>
- Revista de arte <http://infoenpunto.com> Museos españoles: <http://www.guggenheim-bilbao.es>
- <http://www.museoreinasofia.es/index.html> <http://www.museodelprado.es/educacion>
- <https://www.museopicassomalaga.org/> http://www.cajagranadafundacion.es/museo-cgf/conoce_museo/

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas:

Metodológicamente se llevarán a cabo las siguientes **actividades formativas**:

- **Actividad Formativa 1- Lecciones magistrales (Clases teóricas- expositivas, en gran grupo)** Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- **Actividad Formativa 2- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)** Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Para el desarrollo de algunas de estas actividades prácticas se podrá contar con profesores invitados que sean expertos en alguna de esas técnicas artísticas.
- **Actividad Formativa 3- Seminarios** Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- **Actividad Formativa 4- Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)** Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
- **Actividad Formativa 5- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).** Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo relacionados con el contenido de los seminarios y talleres, y que tienen como fin una aplicación didáctica específica para un aula de Primaria.
- **Actividad Formativa 6- Tutorías académicas** Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Metodología docente de los contenidos teóricos y prácticos:

- **MD01- Aprendizaje cooperativo:** desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **MD02- Aprendizaje por proyectos:** realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- **MD03- Estudio de casos:** adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados
- **MD04- Aprendizaje basado en problemas:** desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas
- **MD05- Metodología expositiva:** Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
- **MD06- Contrato de aprendizaje:** desarrollar el aprendizaje autónomo, ejercitar, ensayar, y poner en práctica los conocimientos previos

Metodología específica para los contenidos teóricos prácticos:

Las explicaciones teóricas de los temas estarán relacionadas, si el profesor así lo indica, con la entrega voluntaria, por parte de los alumnos, de una ficha de lectura de cada tema. A partir de las aportaciones que los estudiantes hagan en esa ficha de lectura de cada tema, se desarrollará su explicación en clase, que finalizará con la puesta en común de las preguntas de autoevaluación de cada tema.

Metodología específica para los contenidos prácticos de arte:

Algunas de las actividades prácticas de plástica se irán intercalando en las clases teóricas, desde el primer tema, aunque la mayoría de ellas se realizarán durante los seminarios o talleres prácticos de técnicas plásticas en los que la clase se dividirá en 2 subgrupos para facilitar la adecuada corrección personalizada a cada alumno.

Todas las actividades de este bloque se deben enmarcar dentro de un proyecto de creación artística individual y de grupo que debe partir de las preocupaciones, intereses o necesidades de los alumnos para ejemplificar Situaciones de Aprendizaje que puedan estar inspiradas en el estilo, de algún artista o movimiento plástico. El trabajo de grupo debe concluir con la realización de una exposición de grupo.

Metodología específica para los contenidos prácticos de didáctica de la plástica:

Los alumnos deben diseñar, primero de modo individual y después en grupos, ejercicios prácticos de didáctica de la plástica relacionados con el tema que escogiese su grupo y que debe fijarse en la tutoría de grupo. Dichos ejercicios prácticos, que conformarán el trabajo de grupo, deben llevarse a cabo y exponerse en clase a los compañeros y, si es posible o el profesor lo considera, se pueden llevar a cabo en un aula real.

Presencialidad

La asignatura tiene 6 créditos lo que supone 150 horas. tendrá una duración de 14 semanas durante el segundo semestre. Semanalmente habrá 2 clases de 1 hora 30 minutos. Las clases para el grupo completo, serán de 3 horas semanales. Además, semanas alternas la mitad del grupo recibirá un seminario de seminario de 1 hora. Por lo que en total el alumno recibirá una media (3 horas semanales x 14 semanas + 1 hora seminario x 7 semanas = de 49 horas de clase. Teniendo en cuenta la división por grupos las actividades no presenciales serán de 150 h – 49 h= 101 horas, lo que hace un total de las 150h de los 6 créditos de la asignatura.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. (60%)
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (20%)
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común. (10%)
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. (10%)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. (20%)
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates. (10%)
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios (70%)

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Examen: 10%

Trabajos Teóricos: 45%

Trabajos prácticos: 45%

Para la convocatoria extraordinaria de julio los criterios y porcentajes serán los mismos.

COMPETENCIAS, CRITERIOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, TRABAJOS ASOCIADOS Y PORCENTAJES				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE	TRABAJOS ASOCIADOS Y PORCENTAJE	PORCENTAJE TOTAL
CE53 CE57	EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. (60%)	EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. (20%) EV-I4 Portafolios, informes, diarios (40% del total de este instrumento que es 70%)	Examen (10%) Trabajos teóricos (30% del total de esta tarea que es un 45%) Trabajos prácticos (20% del total de esta tarea que es un 45%)	60%

CE56 CE57	EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (20%)	EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos, individuales o en grupo, entrevistas o debates (10%) EV-I4. Portafolios, informes, diarios (10% del total de este instrumento que es 70%)	Trabajos teóricos (10% del total de esta tarea que es un 45%) Trabajos prácticos (10% del total de esta tarea que es un 45%)	20%
CE55 CE57	EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común. (10%)	EV-I4. Portafolios, informes, diarios (10% del total de este instrumento que es 70%)	Trabajos teóricos (5% del total de esta tarea que es un 45%) Trabajos prácticos (5% del total de esta tarea que es un 45%)	10%
CE54 CE57	EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	EV-I4. Portafolios, informes, diarios (10% del total de este instrumento que es 70%)	Trabajos teóricos (5% del total de esta tarea que es un 45%) Trabajos prácticos (5% del total de esta tarea que es un 45%)	10%

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Evaluación extraordinaria por tribunal: El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales.

(Artículo 10). Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE): En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la universidad de Granada.

Evaluación extraordinaria:

Se seguirán los mismos criterios y utilizarán los mismos instrumentos que en la evaluación ordinaria, abriéndose un nuevo plazo de entregas

En la convocatoria extraordinaria se propone que el alumnado elija entre estas dos opciones.

Opción 1- Entrega todos los trabajos del curso de nuevo, que volverán a ser calificados y hacer el examen para obtener el 100% de la nota

Opción 2- El profesor guarda las notas de lo que el alumnado haya aprobado durante la evaluación continua y el estudiante solo tiene que presentar o superar aquella parte que esté suspensa. En esta segunda opción, si el alumno la escoge, puede ser que el alumno no saque un 10 aunque en el examen de la extraordinaria saque un 10, si se da el caso de que los trabajos que se le guardaron no tenían la máxima calificación.

Evaluación única final:

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. (60%)
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (20%)
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común. (10%)
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. (10%)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. (20%)
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates. (10%)
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios (70%)

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Examen: 60%

Dossier Trabajos Teóricos: 20%

Dossier Trabajos prácticos: 20%

El examen constará de una prueba teórica y otras prácticas.

La valoración de la prueba teórica es de un 60%

La valoración de la prueba práctica es de un 40%

Para la convocatoria extraordinaria de julio los criterios y porcentajes serán los mismos

COMPETENCIAS, CRITERIOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, TRABAJOS ASOCIADOS Y PORCENTAJES				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE	TRABAJOS ASOCIADOS Y PORCENTAJE	PORCENTAJE TOTAL
CE53 CE57	EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. (60%)	EV-II. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. (20%) EV-14 Portafolios, informes, diarios (40% del total de este instrumento que es 70%)	Examen (60%)	60%
CE56 CE57	EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (20%)	EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos, individuales o en grupo, entrevistas o debates (10%) EV-14 Portafolios, informes, diarios (10% del total de este instrumento que es 70%)	Dossier trabajos de plástica (20%)	20%
CE55 CE57	EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	EV-14 Portafolios, informes, diarios (10% del total de este instrumento que es 70%)	Dossier de Trabajos Teóricos (10%)	10%

CE54 CE57	EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	EV-14 Portafolios, informes, diarios (10% del total de este instrumento que es 70%)	Dossier de Trabajos Teóricos (5%) Dossier trabajos de plástica (5%)	10%
--------------	---	---	--	-----

A) PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO TEÓRICO

Versarán sobre los temas del programa de la asignatura y se realizarán de forma escrita:

1. TEMA 1: Las artes, las culturas visuales y los mundos virtuales en las sociedades del siglo xxi. Teorías, historia, fundamentos y perspectivas críticas en educación artística
2. TEMA 2: La evolución de los modelos educativos en artes visuales para la infancia, desde Pestalozzi a la actualidad. Análisis y valoración crítica del diseño curricular y de los materiales curriculares de educación artística para la educación infantil
3. TEMA 3: Desarrollo del dibujo espontáneo infantil de 1 a 6 años. La construcción material de símbolos visuales
4. TEMA 4: La formación de consumidores de imágenes visuales durante la infancia. Los productos visuales para la infancia; cine de animación y programación infantil en televisión, la ilustración infantil, los videojuegos y los juguetes, los parques temáticos y las golosinas. La creación de imágenes visuales y la creación de culturas a través de lo visual y material
5. TEMA 5: Temario Práctico sobre los Lenguajes y Técnicas Artísticas de las Artes Visuales: Creatividad, dibujo, color, volumen y diseño

(B) PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO PRÁCTICO

1. Las disciplinas artísticas clásicas: dibujo, pintura, escultura, diseño
2. La luz y el color en las artes visuales.
3. Conceptos, técnicas y procesos de creación artística con cuerpos tridimensionales: texturas, volumen y espacio.
4. Los símbolos y los significados de las imágenes visuales. Poética visual y creación artística.
5. Resolución de casos prácticos de didáctica de la plástica en aulas de infantil.

MATERIAL PARA DESARROLLAR LA PARTE PRÁCTICA DEL EXAMEN

- Papel de dibujo formato A-4
- Lápices 3H,3B y HB
- Lápices de colores
- Globos de colores
- Goma de borrar
- Reglas

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No se dirán las calificaciones de los trabajos y exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Todas las calificaciones serán proporcionadas a través de la plataforma del centro.
- Las faltas de ortografía y expresión restarán de la puntuación total hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión.
- Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. La calificación de 'No Presentado' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
- En caso de que el estudiante no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en Secretaría dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de que el departamento acceda a su petición, el estudiante deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar para ser entregados en un único acto final en la convocatoria oficial de examen.
- Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantes ordinarios, por lo tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
- Los estudiantes repetidores serán considerados como estudiantes de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- Los estudiantes que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- El estudiante que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento un Examen de Incidencia. En ese caso, el/los estudiante/s deberán ponerse en contacto con el profesor antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 4 a 7 días posteriores a la fecha oficial).
- Se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada: https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes